



Gestión
2023 - 2026

FE DE ERRATAS NRO. 01-2023-MPC

PROCESO CAS NRO. 03-2023-MPC

MEDIANTE EL PRESENTE FE DE ERRATAS SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y/O PERSONAS QUE PARTICIPEN EN LA TERCERA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL BAJO LOS ALCANCES DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1057 - CAS NRO. 03-2023-MPC QUE, SE REPROGRAMA EL PROCESO CAS, EN CONSONANCIA AL SIGUIENTE CRONOGRAMA (ETAPA DE SELECCIÓN Y SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO);

SELECCIÓN			
5	Evaluación curricular.	04 de Diciembre de 2023	Comisión CAS.
6	Publicación de resultados para la entrevista personal página web de la municipalidad y correos electrónicos de los participantes.	04 de Diciembre de 2023 (05:00 p.m.)	Oficina de Informática
7	Entrevista personal de manera PRESENCIAL	05 de Diciembre de 2023	Comisión CAS.
8	Publicación de resultado final en el portal institucional	05 de Diciembre de 2023 (04:00 p.m.)	Oficina de Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (03) días hábiles contados a partir del día siguiente de publicado el resultado final.	Unidad de Recursos Humanos





Gestión
2023 - 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas

10	Inicio de labores	06 de Diciembre de 2023 y/o en consonancia al plazo otorgado	Unidad de Recursos Humanos
----	-------------------	--	----------------------------

POR CONSIGUIENTE, TÉNGASE POR REPROGRAMADO PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES - OBJETO DEL PRESENTE FE DE ERRATAS.

CALCA, 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ATT.

La comisión.



 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
Abog. Renzon Larry Condon Tisoc
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DNI: 47589663

